

ESCUELA DE APRENDICES DE LA "UNION CERRAJERA" S.A.
=====

Fundación de la Escuela.- El Consejo de Administración de esta Sociedad, a la terminación de la guerra que durante tres años ha desangrado a España, y para conmemorar el triunfo glorioso de las Armas Nacionales, acordó fundar una Escuela de Aprendices en beneficio de los hijos de los obreros, que comenzará a funcionar el 1º de Octubre de 1.939 y en el que se dará enseñanza a 40 alumnos.-

Fin de la Escuela.- El fin de la Escuela es la formación completa de sus alumnos orientada en el sentido de las actividades propias del Oficial y Maestro Industrial en las especialidades de Ajuste, Maquinas-Herramientas y Electricidad. Al fundar esta Escuela se ha querido desde un principio hacer resaltar su carácter formativo. La mayoría de los dentro de enseñanza de España en estos últimos años, no sólo las Escuelas Profesionales sino hasta las Escuelas Especiales, tenían el defecto de ceñirse exclusivamente a las enseñanzas técnicas olvidando que el obrero, como el médico, el ingeniero, el abogado, es sólo una parte integrante del hombre. El ingeniero, el obrero, -mecánico o electricista- lo es unas horas al día y solamente durante un periodo de su vida, pero es hombre todo el día y durante toda su vida y no parece lógico que se le prepare para marchar con facilidad en la parte de su vida que pudiéramos llamar técnica y se le abandona a sus propias fuerzas en todas las demás actividades, morales, religiosas, sociales, culturales, etc. que, aparte de las del trabajo, realiza todo hombre que vive en sociedad.-

El desequilibrio moral, consecuencia del liberalismo materialista, empequeñeció a los hombres reduciéndolo todo a fines utilitarios y de aquí el que las enseñanzas consideradas como importantes y dignas de prestarle atención eran únicamente aquellas de las que se derivan beneficios materiales inmediatos. Nada se hizo por formar al hombre, sino que por el contrario, con toda su ignorancia, se le abandonó a todas las propagandas y en aquel mercado libre en el que se le ofrecían de todas clases, y sobre cuyo alcance no tenía en su ignorancia base para juzgar, se acogió a las que más le deslumbraron y su consecuencia fué: el marxismo primero, luego el comunismo y, por último, la revolución social. No podíamos pedirle al obrero otra cosa distinta de la que entonces hizo; la culpa no fué suya, fué única y exclusivamente de quienes le abandonaron. Es preciso educar al pueblo si se quiere evitar la repetición de otra catástrofe como la que lamentamos, dándole una formación cristiana y poniéndole en condiciones de llevar una vida tranquila y agradable en la que pueda satisfacer sus necesidades por medio del trabajo.-

La UNION CERRAJERA, S.A. de Mondragón, ha querido contribuir con su aportación, en la esfera de su influencia fundando esta Escuela en la que se trata de formar un personal para sus Talleres que a la condición de estupendos obreros añadan la de excelentes personas.-

Métodos de enseñanza a seguir.- La preparación completa constará de cuatro cursos: los tres primeros de enseñanzas comunes y el cuarto de especialidad.-

Teniendo siempre presente la orientación que desde un principio se ha querido dar a esta Escuela de Aprendices, las enseñanzas que han de darse serán, además de las manuales propias del oficio y de las técnicas que lo elevan de nivel, las de carácter formativo de los alumnos con unos principios geneales sólidos de formación humana social, moral y religiosa.-

Los cursos se dividirán en dos partes, la de INSTRUCCION y la de PRACTICAS.-

La de INSTRUCCION comprenderá cuatro grupos de enseñanza, que en el primero y segundo curso serán: Matemáticas, Cultura General, Tecnología y Dibujo. En el tercer curso, en lugar de Matemáticas, se darán Física y Química y en el cuarto, además del Dibujo y de la Cultura General se darán las de Mecánica Aplicada y Tecnología de la especialidad. La parte de instrucción se dará por la mañana durante cuatro horas, de ocho a doce, combinando las asignaturas y los descansos en la forma más conveniente para obtener el máximo rendimiento de los alumnos.-

La tarde se destinará a las PRACTICAS que en el primer año serán, así como en el segundo, de ajuste, pero con la diferencia de que el primer año se harán en el taller de la Escuela y en el segundo en los talleres de la Fábrica.

Las prácticas del tercer curso serán las de máquinas y en el de cuarto las de la especialidad de cada uno.-

Tanto las enseñanzas teóricas, o de instrucción, como las prácticas, se ajustarán en todo caso a los programas aprobados.-

Profesorado.- El cuadro de profesores está integrado por profesores dedicados exclusivamente a esta labor y por Empleados de la Empresa que dedicarán a la enseñanza parte de su tiempo. Se ha acordado que los primeros sean los Hermanos de San Viator a quienes se encomienda, además de las Matemáticas, la parte formativa de los alumnos, quedando las enseñanzas técnicas encomendadas a los segundos.-

Duración del curso.- El curso, que este año comenzará excepcionalmente el 1º de Octubre comenzará en años sucesivos el 1º de Septiembre y terminará el 31 de Julio siendo, por lo tanto, de un mes de período libre de vacaciones. En los meses de Julio y Septiembre podrá sufrir modificación el plan de estudios dedicando mayor atención a las prácticas durante estos meses.-

Condiciones para el ingreso.- La edad de ingreso en la Escuela será la de 14 a 16 años. Sin embargo, este año, con el fin de iniciar tres cursos, se admitirán alumnos de hasta 18 años que empezarán por los cursos segundo y tercero si en el exámen de suficiencia acreditan su aptitud.

A esta prueba serán admitidos los muchachos que en cursos anteriores hayan asistido a alguna Escuela de Trabajo de las varias que venían funcionando y en las que han podido adquirir los conocimientos correspondientes al primero y segundo año.-

De la Escuela de Aprendices debe salir una minoría de obreros selectos que, además de elevar el nivel técnico del taller, pueden ir variando el tono de vida y costumbres en el pueblo. Se comprende que, siendo esto así, es preciso elegir los muchachos entre los mejores y teniendo muy en cuenta al hacer la selección tanto el aspecto moral como el intelectual. Habrán de elegirse entre los primeros puestos de las escuelas de primera enseñanza y además deberán de ser de familias buenas, ya que el ejemplo de casa se grava de tal modo que, en la mayoría de los casos deja huella difícil de borrar.-

Esta Escuela de Aprendices, como costeadada y sostenida por la Empresa, debe redundar en beneficio de los obreros de la misma y por esta razón, para ser alumno de ella será obligatorio ser hijo de obrero de la casa o vivir bajo el amparo y protección de tal obrero, haciéndose esta ampliación porque son frecuentes los casos de familias sostenidas por un hermano, de tíos que sostienen a sus sobrinos o incluso de familias que han prohiado niños de la Inclusa.-

El ingreso en la Escuela se hará mediante concurso en el que se tengan en cuenta las directrices apuntadas.-

Retribución.- El primer año los alumnos no harán ningún trabajo útil y por lo tanto no tendrán ninguna retribución. Durante el segundo año, en que bajarán por la tarde a los talleres, empezarán a recibir la retribución correspondiente al segundo año de aprendizaje, pero como no han de trabajar sino medio día, sólo tienen derecho a la mitad del jornal. Sin embargo la Empresa, les abonará el jornal íntegro del cual recibirán el 50 % en mano y el 50 restante en una libreta de la Caja de Ahorros que no se les será entregada hasta que terminen el período de aprendizaje, esto es, para que termine el cuarto curso. En los cursos de tercero y cuarto, la forma de retribución será la misma que en el segundo.-

Instalación.- Punto muy importante es el de local destinado a Escuela pues sabido es lo que influye en la educación en medio ambiente. Será preciso que la Escuela cuente con unos locales apropiados, alegres y cómodos, donde los chicos se acostumbren a ser limpios y ordenados. Este año no será posible contar con un local que reúna todas estas condiciones, pero se habilitará en forma decorosa en los antiguos almacenes, a continuación del comedor de obreros y, para el próximo curso se levantará la Escuela de nueva planta en la que, además de las clases y el taller cuenten los alumnos con cuarto de aseo, biblioteca y sala de recreo, todo ello muy necesario para que estos chicos, en las horas libres, tengan un lugar donde recogerse en lugar de andar vagueando por las calles o metidos en las tabernas, únicos sitios que tienen para su recreo en el pueblo aparte de su casa donde es difícil hacerles quedar ya que no encuentran ningún aliciente porque, la mayoría de ellas carecen de toda comodidad.-

Clases nocturnas.- El número de alumnos que, como se dijo al principio, es de 40, hace pensar en la conveniencia de que, aprovechando la organización completa de esta Escuela, se den clases nocturnas a las que puedan asistir el personal obrero de la Empresa que desea aumentar sus conocimientos, bien sea en su oficio o en materias distintas como en Dibujo, Cultura General, etc. De este modo, los beneficios de la Escuela podrían llegar a un mayor número de obreros.-

Mondragón a 9 de Septiembre de 1.939

Año de la Victoria.-